

I

ASANDRI S.A.

Guayaquil, Septiembre 2 del 2002.

Señores
ACCIONISTAS DE ASANDRI S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informar a Uds. que en mi calidad de Comisario de ASANDRI S.A. durante el Ejercicio Económico del Año 2001 y posterior al cierre del mismo, he realizado verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos concernientes a las operaciones de la compañía en forma correlativa, lo cual me permite opinar que el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias al cierre del periodo 2001, presenta razonablemente la Situación Financiera y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,



ING. COM. MARTHA NARANJO M.
COMISARIO



30 SET. 2002